



AYUNTAMIENTO DE GUARROMÁN  
JAÉN

### SOLICITUD

D. \_\_\_\_\_, con DNIF  
\_\_\_\_\_, domicilio en calle \_\_\_\_\_,  
\_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, y núm. de teléfono:  
\_\_\_\_\_.

### EXPONE

Que enterado de la convocatoria de BOLSA DE PERSONAL DE OFICIOS VARIOS, aprobada por Resolución de la Alcaldía, y publicada en el Tablón de Anuncios de la Corporación el mismo día, manifiesto:

- Que reúno todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.
- Que no he sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones.
- Que estoy interesado en formar parte de la bolsa de trabajo de la siguiente actividad y con la siguiente categoría:

PEÓN DE LIMPIEZA       PEÓN DE JARDINERÍA       OFICIOS VARIOS

### SOLICITO:

Ser admitido al procedimiento de selección, acompañando a tal efecto, la siguiente documentación:

FOTOCOPIA DEL DNI.       AUTO BAREMACIÓN.

Finalizado el proceso de selección y antes de iniciar la relación laboral me comprometo a aportar la siguiente documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria:

- Certificado de estar inscrito como demandante de empleo expedido por la Oficina de Empleo.
- Certificado de prestaciones o subsidios percibidos por desempleo, o cualquier otra ayuda pública, o en su caso, certificado negativo de su no percepción, expedido por el Servicio Público de Empleo u órgano competente.
- FOTOCOPIA DEL LIBRO DE FAMILIA.
- Certificado o informe médico que acredite no padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de las funciones para el desempeño del puesto.
- Acreditación EXPERIENCIA en puestos similares.
- Cualquier otro necesario para comprobar la auto baremación.

Guarromán, a \_\_\_\_de junio de 2020.

Fdo. \_\_\_\_\_.



AYUNTAMIENTO DE GUARROMÁN  
JAÉN

## HOJA DE AUTO BAREMACIÓN

<b>CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>AUTO BAREMACIÓN</b>
a) Familias de cuatro o más miembros cuya renta familiar no supere el salario mínimo interprofesional, incrementándose en un 8% más por cada miembro	<b>3</b>	
b) Personas beneficiarias durante algún periodo del año en curso que hayan estado o estén incluidas en el Programa de Intervención Familiar o del Equipo de Tratamiento Familiar	<b>3</b>	
c) Tener iniciado un Itinerario de Inserción Sociolaboral	<b>3</b>	
d) Familias de tres miembros cuya renta familiar no supere el salario mínimo interprofesional.	<b>2</b>	
e) Experiencia profesional	<b>2</b>	
f) Familias monoparentales	<b>1</b>	
g) Víctimas de violencia de género	<b>1</b>	
h) Formación relacionada con el puesto	<b>1</b>	
i) Tener cualificación profesional o estudios en algún oficio (carnet fitosanitario, etc)	<b>1</b>	
	<b>TOTAL</b>	

**DECLARO** que dispongo de los documentos que acreditan la baremación total resultante y que presentaré en el momento que sea requerido por el Ayuntamiento.

En Guarromán a \_\_\_\_\_ de junio de 2020.

Fdo. \_\_\_\_\_.

**SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE GUARROMÁN**